

En toda España... 1'50 ptas. al mes... Extranjero... 30'00 al año... Número atrasado, 10 céntimos... Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 10, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVI.

Mahón, Viernes 30 de agosto 1918

Núm. 13.617.

IMPUESTOS Y TRIBUTOS

PARA REFORZAR LOS INGRESOS

En otra ocasión hemos hablado, tratando de los próximos presupuestos, de la necesidad en que se encuentra el ministro de Hacienda de reforzar los ingresos. Nos hemos referido también a determinada actitud de los elementos industriales para el caso de que se aumente la tributación que a ellos corresponde, y hemos examinado someramente, como pueden hacerse estas cosas en un artículo de periódico, la conveniencia de armonizar las necesidades del Tesoro con los intereses de los industriales.

La reforma de la tributación industrial nos parece no sólo conveniente sino necesaria. Hay en ésta, como sucedió con la riqueza rústica y hasta con la urbana (recuérdese el caso, recientemente expuesto en el Parlamento por el ministro de Hacienda, de una casa en la calle de Alcalá, de Madrid, que hacía cerca de veinte años que no tributaba), mucho que reformar. No sólo hay ocultaciones, sino que además el repartimiento no es equitativo. Que tributen todos los que deban tributar y que el ordenamiento de los tributos se haga con arreglo a la riqueza de cada cual y a los beneficios que obtenga, como no sea a los defraudadores, puede parecer mal. Si esa fuente de ingresos merece ser reformada en su organización, hágase, en bien de los ingresos del Tesoro y en servicio de la justicia; pero no se olviden otros elementos de tributación que deben ser explotados. Los recargos tributarios aprobados en la anterior etapa parlamentaria, no todos pueden ser alabados. Son unos excesivos, como el del Timbre; pesan otros sobre materia imponible, que trasciende inmediatamente al consumidor y éste es al fin el que paga el tributo. Esto acontece con el azúcar. Y las clases consumidoras en España, las que no

tienen más que este carácter; ya no pueden más.

Sacar dinero de donde lo haya es la misión, claro está, de los ministros de Hacienda; pero éstos han de tener una orientación científica que los distinga de los recaudadores de arbitrios.

¿Quién duda que en España hay gran cantidad de riqueza oculta? ¿Quién puede negar que en estos últimos años y en determinados elementos económicos del país ha habido un considerable aumento de la riqueza? Pues ahí debe y puede dirigirse la actividad investigadora del fisco. Mientras haya un solo español que no tribute; mientras existan otros que lo hagan imperfectamente o que usen de inconfesables subterfugios para eludir esa obligación de la ciudadanía, es un dolor exigir a los que tributan satisfagan las deficiencias contributivas de los que se excusan.

Nosotros pensamos así, y, sin embargo, no podemos apoyar ni defender determinadas actitudes de resistencia al Poder público esbozadas en la reunión de la Junta patronal. Estando en el disfrute de la razón, pueden perderla argumentando con la violencia. Eso, nunca; y después de lo que en estos últimos meses hemos visto en España, menos. En personas que tienen un concepto exacto de su representación social, de su responsabilidad, no puede aceptarse que con su ejemplo contribuyan a la disociación de todos los vínculos sociales.

Medios hay para exponer opiniones y hacer valer criterios; recursos y ocasiones sobradas para solicitar la colaboración en la obra económica del Gobierno. Y de tal modo esa colaboración puede ser ofrecida y apoyada, que no haya gobernante que la desoiga ni la rechace.

(De «La Acción»)

La situación internacional

Las impresiones relativas a la situación internacional son más optimistas y tranquilizadoras.

No es que se conozca aún el texto de la contestación alemana a la Nota de nuestro Gobierno, ni aun que se sepa si se le ha contestado ya; pero telegramas diferentes y de procedencias muy distintas autorizan para deducir optimistas esperanzas.

Ratifica este modo de apreciar la situación la firmeza de barómetro tan sensible como la Bolsa, donde los valores no han sufrido alteración apreciable políticamente.

Importa advertir, aunque sea incidentalmente, cómo muchos de los telegramas a que hacemos referencia han aparecido en periódicos extranjeros, que a veces están mejor informados que los diarios españoles de los asuntos internacionales de España.

(Chocante antinomial)

Por nuestra parte, creemos que el Gobierno actual no ha perdido la confianza del país, ni hay razón para que la pierda. Conviene, eso sí, que la opinión continúe vigilante y no se distraiga un momento.

«La Correspondencia de España», en sus ediciones de ayer, nos da una lección de «Derecho internacional» acerca de puntos tan interesantes como los bloqueos y el contrabando de guerra. Aceptamos la lección, y solamente pedimos al colega que la amplíe diciéndonos dos cosas:

Páginas de la campaña

Comunicaciones telefónicas

El teléfono constituye una necesidad ineludible para ligar entre sí las distintas unidades de las que manan las órdenes de ejecución, con las que las reciben y practican, y su uso ha llegado a multiplicarse de tal manera, que se comunica telefónicamente desde las trincheras de primera línea con las centrales del mando divisionario, con las del cuerpo de ejército, con las del ejército y con la del Gran Estado Mayor

directivo, que puede ligarlas a su vez con la respectiva red telefónica del país, que desde el momento de la ruptura de hostilidades pasa a depender, casi exclusivamente, del ramo de guerra. Las mismas tropas que avanzan en el momento del asalto son portadoras de teléfonos, cuyo hilo conductor se va desarrollando a medida que progresa el avance, sirviendo estos aparatos para comunicar con el mando respectivo durante todas las fases de la lucha, recibiendo órdenes y dando por su parte detalles de la marcha y desarrollo de los acontecimientos sobre el campo de batalla.

En la lucha de posiciones que ha caracterizado a esta tenaz pelea ha sido preciso establecer centrales telefónicas en el fondo de las trincheras.

Pero el hilo conductor, lo mismo si va a flor de tierra, que si se le resguarda a algunos metros de profundidad, está plenamente comprobado que sufre con frecuencia los recios efectos de la continuada explosión de los gruesos proyectiles de la gruesa artillería, razón por la cual ante la forzada contingencia de frecuentes interrupciones por ruptura de cable, es conveniente complementar la acción telefónica, y aún la telegráfica con aparatos ópticos de señales sobre todo a cortas distancias, o con aparatos radiotelegráficos.

La comunicación telefónica se hace indispensable, más que en unidad alguna, en las artilleras.

Austria Hungría dispone para cada batería de artillería de campaña de cinco aparatos, 24 kilómetros de hilo y cinco estaciones de banderas.

Cada batería de obuses pesados de campaña, de 15 centímetros, lleva también 5 aparatos, 26 kilómetros de hilo y 5 estaciones de banderas.

Cada batería de artillería de plaza y sitio tiene 6 aparatos, 12 kilómetros de hilo, 6 estaciones de banderas y 6 estaciones heliográficas (de petróleo o acetileno).

El regimiento de telégrafos facilita a cada división de infantería una sección de telégrafos con 4 aparatos telefónicos, 4 aparatos de señales y 40 kilómetros de hilo.

A las divisiones de caballería les facilitan también una sección con 8 estaciones telefónicas y 90 kilómetros de hilo.

A cada cuerpo de ejército les cede una sección de teléfonos y otra de telégrafos, cada una de ellas con 8 aparatos y 80 kilómetros de hilo.

A cada ejército 2 secciones de telégrafos de la antedicha constitución y una sección especial.

Y el Mando superior una sección de telégrafos, también con 8 aparatos y 80 kilómetros de hilo.

Comandante EINA.

LONJA

Impresión

Lejos de desvanecerse, los pesimismo van en aumento por lo que se refiere a la cuestión del pan. Bien se puso de manifiesto ayer cuánta es la tensión de los ánimos en la reunión que celebraron las sociedades de industriales panaderos. Por si ello fuese poco, ahora resulta que los operarios del ramo, en reunión hoy verificada, han acordado ir a la huelga el sábado próximo, día 31, si los patronos no acceden a las pretensiones que tienen presentadas.

De modo que el grave problema de la escasez de harinas viene a sumarse ahora la violencia de actitud de las agrupaciones sociales. La manobra no deja de ser peligrosa, pues el momento

es de los más inoportunos para plantear ciertas reivindicaciones o la obtención de mejoras en una industria tan castigada por las circunstancias como lo viene siendo, desde unos meses a esta parte singularmente, la de panificación.

Precisamente por esto, es decir, por lo mal escogido del momento y por la consiguiente desaprobación de la masa ciudadana, es de esperar que no se llegará a los extremos señalados y que será fácil hallar una fórmula de armonía que los propios operarios panaderos serán los primeros interesados en aceptar. Antes de alarmarnos definitivamente, confiemos, pues, en la acción eficaz de las autoridades locales, que, a buen seguro, a estas horas deben de haber decidido ya su intervención en el asunto.

Trigos

La oferta, tanto de artículo facturado como por facturar, no es ahora escasa, pero los compradores siguen sin prestarse a aceptarla, de lo cual resulta la falta absoluta de transacciones en nuestros mercados.

Han entrado 35 vagones de trigos de la oferta y 2.200 toneladas del extranjero. Además 1 vagón de centeno, 3 ídem de avena, 9 ídem de cebada, 3 ídem de arvejas, 2 ídem de yerbas y 4 ídem de muelas.

Harinas

Nuestros lectores conocen ya seguramente, por haberse publicado en nuestra edición de ayer, las decisiones adoptadas por los panaderos con objeto de evitar toda suspicacia en lo referente a la equidad del reparto de harina intervenida de la obtenida con la mouturación del trigo aportado por el «Balmes» y que éste y el traído por el «Reina Victoria Eugenia», es todo lo que se cuenta por ahora para conjurar el grave problema del pan. No queremos adelantar los acontecimientos, pero tampoco debemos ocultar al público que en esta cuestión de la suficiencia de harina para la panificación, seguimos mostrándonos pesimistas para un porvenir no lejano.

Han entrado dos vagones.

Granos

Las alubias nuevas de Valencia se han ofrecido hoy hasta 66 pesetas los 100 kilos, es decir, con algo de rebaja respecto de su precio anterior. Las nuevas del Prat de Llobregat han seguido en 68 y las viejas de Valencia y Mallorca en 60 y 65 pesetas respectivamente.

Muy firmes las algarobas, cotizase Matalapera a 54; negra a 55; roja a 52'50, y de Ibiza a 50 reales los 42 kilos sin envase.

Los malces cada día más firmes, sin que valgan los anuncios y disposiciones del comisario sobre importaciones de América. El del Plata se paga a 70; Sevilla de 64 a 65, y Valencia blanca, a 56 pesetas los 100 kilos.

Todos los restantes artículos acusan también gran firmeza, como respondiendo al estado general del mercado.

Despojos

Muy firmes sus precios por creerse que todavía habrá de disminuir la producción de estas fábricas, en vista de las escasas entradas de trigos y de las disposiciones establecidas por la Comisaría de Abastos respecto a la mouturación de los mismos.

(De «La Vanguardia».)

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento. Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

TEATRO PRINCIPAL

El local más cómodo El Cine más barato El que exhibe mejor es cines Mañana sábado, a las nueve y media noche Extraordinaria sesión. Programa escogido.

Se proyectará el séptimo episodio de la grandiosa película de series LOS RATONES GRISES

AIROTS cuyo título es SEIS MIL VOLTIOS

Interesantísimo episodio en el que Morrodró al intentar apoderarse de la caja que encierra el tesoro, muere víctima de una gran descarga eléctrica, y «Za la Mort» que lo salvó del naufragio, regresa a París donde es detenido por la policía, como autor de la muerte de «Morrodró».

Además se proyectará la hermosa e interesante película en tres partes de un gumento interesante y hermosa presentación. BLASON DESHONRADO

Completarán el programa otras interesantes cintas. Programa muy extenso. Precios reducidos. Próximamente se proyectará en este teatro lo más grande de la cinematografía Vida de Cristóbal Colón y el descubrimiento de América

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 27 de agosto de 1918

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sijges; asistieron los concejales señores Pons Zabala, Gomila Carreras, Olives Sintés, Pons Gomila, Pons Tuduri y Olives Verger.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder las licencias siguientes:

A don Sebastián Lladó para colocar una canal al objeto de recoger las aguas llovedizas de la casa número 52 de la calle del Sol.

A don Jaime Seguí Cabrisas para instalar un motor eléctrico de un HP. en la casa número 36 de la calle de San Fernando.

A don Vicente Mancas Carreras para construir un horno de pan cocer en el patio de la casa número 79 de la calle de Plá y Margall.

Invitar a don Rafael Vidal Fedelich para que detalle en una Memoria la edificación que intenta levantar en el solar que el Municipio posee en la calle de la Infanta.

Aprobar varias cuentas.

Amortizar la vacante de escribiente de Secretaría producida por renuncia de don Lucas Seguí Carreras.

Nombrar un escribiente temporero cuando las necesidades de la Secretaría lo reclamen.

Devolver a don Bartolomé Caules la fianza que constituyó para garantizar el arriendo de la Recaudación del recargo municipal sobre espectáculos públicos que tuvo a su cargo.

Reiterar al señor Ministro de Fomento la petición que se le elevó para que el Estado construya un ramal de comunicación de la ciudad con el puerto por la Rampa de la Abundancia.

Aprobar el programa de las fiestas que han de tener lugar los días 7, 8 y 9 del próximo septiembre con motivo de la festividad de la Virgen de Gracia.

Conceder diez días de licencia al Depositario señor Bosch.

Quedar enterado de haber renunciado don Cayetano Caules el cargo de perrero-lacero; y autorizar al señor Alcalde para nombrar un sustituto.

Quedar enterado de las comunicaciones recibidas de la Sociedad de Obreros Carpinteros y de la Federación Obrera de Menorca demostrando su agradecimiento por haber accedido la Corporación Municipal al aumento del 25 por 100 del jornal que perciben los obreros carpinteros empleados en obras municipales que se realizan por administración.

Quedar enterado del escrito que la Comisión Popular de Subsistencias de esta ciudad ha dirigido al Ayuntamiento con motivo del acuerdo tomado en Asambleas que celebró el 10 de este

mes al tratar de la exposición que la Cámara Agrícola de Menorca elevó al señor Comisario General de Abastecimientos el 28 de junio último.

Quedar enterado de las gestiones que viene practicando el señor Alcalde para poner de acuerdo a los patronos y obreros carpinteros con motivo de la huelga declarada por estos últimos.

Salicitar del señor Ministro de la Guerra continúen de guarnición en esta los Regimientos de Infantería de Menorca y de Mahón e interesar el apoyo del General Weyler.

Quedar enterado de las cartas recibidas de la señora doña Dolores Lóriga, Viuda de Vidal, y de su hijo don Antonio, demostrando su agradecimiento por el acuerdo que tomó el Ayuntamiento al declarar hijo ilustre de Menorca a su esposo y padre respectivo don Gabriel Vidal Rubí.

Quedar enterado de la carta que doña Dolores Lóriga, viuda de Vidal, dirige al señor Alcalde, participándole que tan luego esté terminado el retrato de su esposo don Gabriel Vidal Rubí, lo remitirá para que pueda ser colocado en nuestra Galería de hijos Ilustres.

A INFORME

De la Junta de Cementerios, comunicación del Capellán del Cementerio Católico de esta ciudad reiterando lo que tiene dicho sobre la falta de terreno para proceder a nuevos enterramientos.

A estudio de la Comisión de Fomento.

Instancia de don José E. Seguí Oliver, pidiendo permiso para colocar una tabla indicadora del nombre de San Emilio, (antes Binijayut Nou), en el camino particular que de la carretera de Mahón a Ciudadela conduce a la finca.

Instancia de don Joaquín Quintana Pons pidiendo permiso para abrir una puerta y estrechar otra en la viña que posee en el camino «La Unión».

Instancia de don Francisco Pons Cardona pidiendo permiso para abrir un portillo paso de carruajes en el cercado que posee después del 5.º kilómetro de la carretera de San Clemente.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión especial compuesta de los señores Alcalde, Pons Zabala y Olives Verger, para que estudien y propongan lo que eslimen más procedente acerca de la moción del señor Alcalde para que no falte en el mercado la patata del país, ni el maíz.

Y se levantó la sesión.

El día 8 de septiembre próximo, festividad de Nuestra Señora de Gracia, empezando a las cuatro de la tarde, tendrán lugar en el cos Nou de esta ciudad carreras de caballerías, con sujeción al orden, premios y reglas que a continuación se expresan:

Orden y premios de las carreras

Pollinos: una cuchara de plata.

Burros: una ídem ídem.

Mulos: una ídem ídem y cinco pesetas.



Sábado 31 de Agosto de 1918 A las 7 y a las 10

Fin de la interesante serie

PANOPTA

proyectándose el quinto y sexto episodios titulados
ASTUCIA DE MUJER y TRIUNFO DE PANOPTA

Domingo a las 10. — El mismo programa.

Sábado día 7 de Septiembre

Inauguración de la SERIE DE ORO del SALÓN VICTORIA

Asombrosa creación cinematográfica!!

MARTIR

Magistral interpretación de la prodigiosa *Tilde Kassay*, secundada admirablemente por los artistas de la casa «Caez» entre los que sobresalen *Gustavo Serena* y *Camilo di Riso*.

EL ÉXITO SERÁ ESTUPENDO Y DEFINITIVO!

NOTA. — En la sesión de las siete VERMUT DE GRAN MODA, tomará parte un sexteto de profesores y únicamente para esta sesión los precios de las localidades de preferencia (palcos y butacas) sufrirán un ligero aumento.

Potos: una idem idem y diez pesetas.

Caballos: una idem idem y quince pesetas.

Dos carreras extraordinarias: una de mulos y otra de caballos, si los que a ellas se presenten son del agrado de la Comisión que las presida, previniéndose que no podrán tomar parte en estas carreras extraordinarias las caballerías que no hayan corrido la ordinaria.

Premios de las carreras extraordinarias

Mulos: veinte y cinco pesetas.

Caballos: cuarenta pesetas.

Dos carreras especiales de caballos, siendo ginetes los Mayordomos de la Cabalgata; premios, una cuchara de plata para cada carrera.

Reglas

1.º La colocación de las caballerías se verificará por sorteo.

2.º Los ginetes no podrán usar látigo que exceda de sesenta centímetros.

3.º No se permitirán más que tres salidas en falso; después se dará el sus parados en línea.

4.º Serán multados los ginetes que cierren el paso a sus competidores.

5.º Todos los incidentes que se presenten serán resueltos de plano por el señor Alcalde o por el Teniente que le represente, asesorado de los ginetes y del Jurado de llegada.

6.º No se permitirá tomar parte en las carreras a las caballerías que a juicio de la Comisión no reúnan las debidas condiciones.

7.º Durante las carreras queda prohibida al público la permanencia en el coso bajo la multa de cinco pesetas.

Mahón 29 de agosto de 1918. — El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

En el B. O. de Baleares número 8.061 de 24 agosto de 1918, se insertan las siguientes disposiciones:

Circular de la Comisaría General de Abastecimientos, dictando reglas para evitar el encarecimiento abusivo de los superfosfatos, señalando los precios máximos de venta y estableciendo las preferencias para la adquisición de este abono destinado al cultivo del trigo.

Esta Circular, de gran interés para los agricultores, fué fechada el 17 del actual, y publicada en la «Gaceta» de Madrid del día 19.

Circular del 19 de este mes, como complemento al R. D. de 10 del mismo sobre régimen de compra de trigos y fabricación de harinas y pan.

Circular de 19 del actual, dictando reglas para establecer los precios máximos de venta para la avena, cebada y centeno.

Lo que se hace público, advirtiéndose que un ejemplar de dicho B. O. está expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento para que pueda enterarse el vecindario.

Mahón 29 de Agosto de 1918. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

DON MARCIAL MORÁN SUÁREZ.

Primer Condestable, segundo Teniente de Artillería graduado, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Menorca.

Hago saber: que en la costa Norte de esta Isla y por el patrón del pailebot «Los Amigos» José Mestres fué hallada flotando en el mar una balsa de cuatro metros y medio de largo con dos tubos de zinc a sus costados, de la misma longitud y metro y medio de circunferencia cada uno; las marcas y señales se conservan en esta Comandancia de Marina para ser comprobadas con las que presenten los que se crean con derecho a la propiedad de los mismos en el plazo de treinta días señalados en expediente que al efecto se instruye.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón 29 de agosto de 1918. — Marcial Morán.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Celedonio y Emeterio y Santas Rosa de Lima y Tecla.

Santo de mañana. — Santos Ramón Nonnato y Vicente.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 30 de agosto de 1918

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Francisco Warleta.

Hospital y provisiones: Capitán 5.º del 63.

Vigilancia: Oficial 12.º del 63.

El El Capitán Ayudante de la Plaza, Francisco Dubón.

MAHÓN

El señor Delegado del Gobierno reunió ayer en su despacho a los patronos carpinteros para tratar de la huelga que mantienen los obreros del ramo y buscar una solución a la misma.

Los patronos presentaron a la primera autoridad civil una fórmula, en la que se muestran conformes en conceder a sus obreros la jornada de nueve horas y un aumento en los jornales de un 15 por ciento en lugar del 25 que solicitan los obreros.

Como muchos de los patronos tienen muebles y trabajos contratados a precios que no permiten de momento el aumento, propusieron que el nuevo jornal comience a regir una vez hayan cumplido con los compromisos contraídos.

El señor Delegado expuso luego a los obreros huelguistas la fórmula presentada por sus patronos y éstos, se reunirán hoy para ver si ha de aceptarse la solución propuesta.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor «Antonio Lázaro» al mando de su capitán don Pedro Tonda.

Dicho buque se hará nuevamente a la mar mañana a hora de itinerario emprendiendo viaje directo a Barcelona.

Debido a lo dudoso del tiempo, acudió anoche escasa concurrencia al paseo de Isabel II, en el que ejecutó algunas piezas de su repertorio la banda municipal.

Ha sido destinado a la Sargentería Mayor de esta plaza nuestro distinguido amigo el Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

La Junta Provincial de la Liga Marítima ha organizado para el domingo interesantes festejos, cuyo programa publicaremos en nuestro número de mañana.

Los aficionados al sport marítimo esperan con verdadero interés las regatas anunciadas entre los guairos «Pons» y «Roig» que han de ser patrocinados por los marinos Reynés y Fluxá.

Entre las calles que necesitan una reparación conveniente, hemos visto la de Santa Rosa, cuyo piso está hecho una verdadera lástima y además su estado de abandono desdice de la cultura de nuestra población.

A bordo del vapor «A. Lázaro» ha llegado hoy de Palma el maestro interino de la primera escuela nacional de niños de esta don Carlos Riu.

Anoche en la calle de la Luna unos vecinos armaron fuerte escándalo, produciendo el natural alboroto en la vía pública.

Continúan los trabajos por una brigada municipal de recomposición del adquinado correspondiente a la zanja abierta desde la calle de Santa Eulalia a la plaza de San Roque.

Inicióse ayer un cambio atmosférico, apareciendo el tiempo nublado, presagio de la estación otoñal y sintiéndose por la noche algo fresca la temperatura.

Están al terminar las obras de renovación del afirmado de la calle de la Arravaleta.

Mañana, día 31 de los corrientes, termina el segundo y último período de cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del año en curso.

También, en dicho día, termina la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del corriente año.

Pasada dicha fecha, se decretarán por la Tesorería de Hacienda los apremios respectivos.

Para efectuar un crucero por la costa ha salido esta mañana el torpedero número 16, de apostadero en nuestro puerto.

Leemos en la «Gaceta» que en todos los términos municipales de España ha sido declarada obligatoria la fiesta del Arbol Frutal.

El vapor «Isla de Menorca» está completando la carga en San Esteban de Pravia de donde saldrá a principios de semana llegando a este puerto el sábado o domingo próximos, siendo portador de un cargamento de carbón para las atenciones de la flota de «La Marítima».

Por el Registro civil repátese el «Libro de la Familia» en cumplimiento de la Ley sobre el uso de dicho libro, obligatorio a todas las familias.

En los Juzgados municipales se venderán a fina peseta y son obligatorias las inscripciones y autorizaciones gratuitas por parte de los Juzgados y Registro civil.

El marido, en el acto de inscripción del acta de matrimonio, recibirá un ejemplar del aludido libro, de gran utilidad práctica y muy curioso.

Con objeto de facilitar la asistencia al Congreso Mariano de Barcelona, que se celebrará el próximo mes de septiembre, Su Santidad Benedicto XV acaba de conceder «dispensa de residencia e indulgencia plenaria» a cuantos prebendados concurren al mismo.

El plazo para inscribirse como congresista y presentar Memorias termina el 31 del corriente.

Publica la «Gaceta» el resumen de nacimientos, defunciones y matrimonios habidos en España durante el pasado junio. Los nacimientos fueron 7.402, las defunciones 10.202, y los matrimonios 2.284.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Del Extranjero

Madrid 30. Parte alemán

Koenigswusterhausen. — Al S. E. de Arras las tropas inglesas atacaron rudamente, dirigiendo también ataques contra nuestras posiciones al Sur del Scarpa. El ataque fué malogrado, merced a la brava resistencia de nuestras tropas.

El enemigo repitió sus intentos de perforación por cinco veces fracasando.

Notre Dame fué el punto culminante del combate que alcanzó grandes proporciones. Tres veces atacamos y arrebatamos las ruinas del pueblo del poder del enemigo.

A raíz de un nuevo ataque, este pueblo quedó en poder de los ingleses.

El empuje principal de los ingleses fué contra el regimiento de Wurtemberg.

En la carretera de Arras-Cambrai lanzaron siete ataques con tanques e infantería que marchaba parapetándose en los tanques y en densas columnas.

Nuestros cañones abrieron fuego contra los asaltantes contentiéndoles y causando espantosa carnicería en sus filas. Rehicieronse los ingleses y persistieron en el ataque, metiéndose hasta nuestras líneas a costa de grandes sacrificios y pérdidas.

Rechazamos los ataques ingleses al Sur de Croiselles y Sarest de Morey.

La artillería inglesa concentró sus fuegos contra nuestras posiciones de Baupaume.

En los combates del día 27 distinguióse el regimiento de Infantería número 206 que firmó en sus puestos disparó hasta el último cartucho y empujó echando al enemigo de dicho pueblo.

Al Norte del Somme repitió el adversario sus ataques entre Flaus y Curlu.

En Handencourt penetró el enemigo en nuestras líneas.

Rechazámosle entre el Somme y el Oise. El enemigo repitió dos ataques infligiéndole nuestro fuego grandes bajas.

Al S. E. de Noyon nos atacó el adversario después de una intensa preparación por la Artillería. La ciudad encuéntrase ahora ante nuestro frente de combate.

Los franco-americanos atacaron al Norte del Aisne siendo rechazados con grandes bajas.

En Parly rechazamos cinco asaltos enemigos, aniquilando varios tanques.

Banco de Menorca

Capital 1.000.000 de pesetas

Compramos y vendemos en el acto y a los siguientes cambios, los valores detallados a continuación, librando para las operaciones de venta la correspondiente póliza:

	Compramos	Vendemos
Inter. 4 o/o serie A.	79'50	80'00
» » » B.	79'50	80'00
Amort. 5 o/o 1900 serie A.	98'00	98'75
» » » B.	98'00	98'75

30 agosto 1918.

Diario de Operaciones

(Servicio especial para es'e diario) Madrid 28.

En Francia la lucha se ha reconcentrado en el sector que cubren las tropas inglesas. Atacan los británicos con energía, pero encuéntran la resistencia alemana que disputa la posesión del terreno palmo a palmo.

Entre Bapaume y el Somme el combate adquiere la mayor intensidad

Un contraataque alemán obligó a los ingleses a replegarse hasta Hignod.

En Alsacia los alemanes han emprendido con éxito un brioso asalto.

Entre el Oise y el Aisne vivo cañoneo y ligera variación de la línea que nada altera la situación táctica.

De Italia no llegan más noticias que de luchas entre las artillerías y ligeros encuentros de patrullas.

Madrid 29.

Noticias de España

Madrid 28. (Recibidas por correo)

La economía hidráulica

El ministro de Fomento señor Cambó ha declarado que constituirá el Instituto de economía hidráulica.

Se corregirán las deficiencias de la ley de aguas que se aprovecharán todas las corrientes para explotar la energía.

Dijo el señor Cambó que se haría una estadística de las aguas con las indicaciones de las que son aprovechadas y de las que se pierden.

El nuevo presupuesto

Aseguran que el presupuesto que para el año próximo presentará el Gobierno a las Cortes se elevará a la cifra de 17.000 millones de pesetas.

La limosna callejera

El Alcalde de Madrid señor Silvea en vista de que las familias de los mendigos no quieren recogerlos porque dicen que son yágos y ladrones que después se escapan, ha dirigido un ruego al vecindario para que se abstenga de dar limosna callejera.

Del extranjero

Madrid 28. Parte inglés

Londres. — Atacamos el Scarpa, atravesando las defensas enemigas y llegando hasta Vancourt, Monchi y Roëux; las fábricas de este pueblo halláanse en nuestro poder.

Ocupamos las alturas de Croiselles.

A pesar de la resistencia enemiga continuamos nuestro avance aprisionando muchos soldados.

El naufragio del «Lusitania»

New York. — Los tribunales han declarado que la compañía Cunard de Londres, no es responsable de las víctimas y pérdidas de bienes ocasionado por el naufragio del «Lusitania», pues los responsables son los submarinos que torpedearonle.

El repliegue alemán

Nauen. — El coronel suizo Egli dice que la retirada alemana no puede afirmarse que sea derrota, pues los alemanes llevan a cabo su retirada cogiendo bajo el fuego de sus cañones a la artillería y ametralladoras del enemigo que ataca.

«Le Journal des Debats» dice que es injusto considerar el repliegue alemán como retirada, pudiéndose demostrar que los germanos tratan de perjudicar al enemigo ahorrando energías, añadiendo, que esta es una táctica que el tiempo esclarecerá.

PRENSA ASOCIADA.

Bolsa de Barcelona

del 29 agosto 1918

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	80'20
Id. id. B	80'00
Id. id. C	79'95
Exterior serie A	90'50
Amortizable 5 por 100 A	98'25
Id. B	98'25
Interior fin de mes	00'00
Acciones Nortés	63'75
Id. Alicante	66'45
Id. Andaluces	61'10
Id. Orenses	24'80

Obligaciones de la Compañía Trasatlántica

Francés	77'60
Libras	20'35

EL Comerciante

«Industrial que no anuncia sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.»

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse el primer tomo

Folk-lore Menorquín

(DE LA PAGÉSIA) por Don Francisco Camps y Mercadal (Francesch d'Albranca)

Obra premiada por el Ateneo Científico, en el concurso público celebrado en 1911.

PRECIO: 3'50 PESETAS

De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, núm 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes - Mahón